



RPMC

Registro de la
Propiedad y Mercantil
del Cantón Cayambe

Rendición

de

Cuentas

2025

Informe de Preguntas y Respuestas

Generadas en la Asamblea de Consulta Ciudadana del Proceso de
Rendición de Cuentas periodo 2025

02 de abril del 2026

Informe de Respuestas a Preguntas Generadas en la Asamblea de Consulta Ciudadana del Proceso de Rendición de Cuentas periodo 2025.

1.- Objetivo del informe:

Fortalecer la transparencia institucional, la participación ciudadana y la rendición de cuentas mediante la recopilación, sistematización, atención y respuesta oportuna y pública a las inquietudes, dudas y aportes formulados por la ciudadanía en relación con la gestión institucional correspondiente al año 2025.

2.- Base Legal:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS), además de la normativa expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

3.- Antecedentes:

En contestación al oficio S/N de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social de Cayambe, del 20 de febrero del 2026, en la cual se detallan las inquietudes ciudadanas que fueron recopiladas en la Asamblea Consultiva realizada el sábado 07 de febrero de 2026 en el Teatro Luis Felipe Borja y también a través de las redes sociales, para lo cual damos contestación a las mismas:

4.- Respuestas a Preguntas Generadas en la Asamblea de Consulta Ciudadana del Proceso de Rendición de Cuentas periodo 2025.

1.- ¿Cuál es la Ejecución Presupuestaria del Registro de la Propiedad?

El Presupuesto del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe del ejercicio económico 2025, fue aprobado por la máxima autoridad con resolución N.º RPMC-AP-2024-77-R de fecha 9 de diciembre del 2024 respectivamente; el presupuesto de ingresos y gastos alcanzó el valor de \$ 1,229,854.76 desglosados de la siguiente manera:

**Presupuesto de Ingresos y Gastos
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025**

GRUPO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN	PORCENTAJE
1	Ingresos Corrientes	\$ 1,001,027.03	81.39%
3	Ingresos de financiamiento	\$ 228,827.73	18.61%
	TOTAL, INGRESOS	\$ 1,229,854.76	100.00%

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

GRUPO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN	PORCENTAJE
5	Gastos Corrientes	\$ 1,137,327.44	92.58%
8	Gastos de Capital	\$ 66,874.21	5.44%
9	Aplicación de financiamiento	\$ 25,653.11	2.09%
	TOTAL, GASTOS	\$ 1,229,854.76	100.00%

Fuente: Sistema Contable Financiero YUPAK - Analista Financiera

Ejecución Presupuestaria de Ingresos

COD	GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN %
1	Ingresos Corrientes	\$ 1,001,027.03	\$ 1,048,752.10	104.77%
3	Ingresos de Financiamiento	\$ 290,294.29	\$ 4,140.82	1.43%
	TOTALES	\$ 1,291,321.32	\$ 1,052,892.92	81.54%

Fuente: Sistema Contable Financiero YUPAK - Analista Financiera

Ejecución Presupuestaria de Gastos

COD	GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN %
5	Gastos Corrientes	\$ 1,175,141.68	\$ 964,987.71	82.12%
8	Gastos de Capital	\$ 86,426.53	\$ 43,044.72	49.80%
9	Aplicación del Financiamiento	\$ 29,753.11	\$ 28,468.18	95.68%
	TOTALES	\$ 1,291,321.32	\$ 1,036,500.61	80.27%

Fuente: Sistema Contable Financiero YUPAK - Analista Financiera

2.- ¿Cómo está realizando la optimización de recursos en el Registro de la Propiedad?

La optimización de recursos en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe, durante el año 2025, se ha llevado a cabo mediante la implementación de estrategias orientadas al uso eficiente de los recursos humanos y tecnológicos.

En el ámbito tecnológico, se ha impulsado la digitalización de procesos y documentos registrales, lo que ha permitido agilizar los trámites, reducir el uso de papel y mejorar los tiempos de respuesta. Asimismo, se han implementado pantallas táctiles para la gestión de turnos normales y preferenciales, la aplicación de encuestas y el registro de sugerencias o quejas, así como calificadores de servicio interactivos. Se dispone, además, de un Smart TV que orienta a los usuarios hacia las ventanillas correspondientes y de una pantalla táctil interactiva de 89", utilizada para capacitaciones internas, reuniones virtuales y la difusión de contenido audiovisual institucional.

Adicionalmente, se ha fortalecido el área de digitalización mediante la incorporación de cuatro escáneres ADF de alto rendimiento, lo que ha permitido optimizar los procesos de inscripción registral.

En cuanto a la gestión de la información, se ha implementado un servicio de almacenamiento en la nube, robusto y escalable, que garantiza la disponibilidad, integridad y seguridad de los datos, complementado con mecanismos de respaldo automatizado y recuperación ante desastres.

De igual manera, se ha reforzado la seguridad tecnológica y la conectividad mediante la adquisición de un firewall (UTM) y tres puntos de acceso (Access Point) de nivel empresarial, con el fin de proteger la infraestructura tecnológica y mejorar el rendimiento de la red inalámbrica institucional.

En el ámbito del talento humano, se ha fortalecido la organización institucional mediante una adecuada distribución de funciones y la capacitación continua del personal en temas como atención al usuario, buen trato, liderazgo y trabajo en equipo. Es importante destacar que los servidores han participado en procesos de formación impartidos por entidades estatales como la Contraloría General del Estado, SERCOP y DINARP, así como en un curso registral desarrollado en la provincia de Tungurahua (Baños). Estas capacitaciones no han representado costo alguno para la institución, lo cual evidencia una gestión eficiente de los recursos y contribuye significativamente al fortalecimiento de las capacidades del personal, mejorando los procesos internos y la calidad del servicio brindado a la ciudadanía.

Asimismo, se han realizado visitas técnicas a otros Registros de la Propiedad, tales como Otavalo, Ibarra y la Universidad Estatal del Carchi, las cuales constituyen un componente fundamental para el fortalecimiento institucional, ya que permiten adquirir nuevos conocimientos, compartir buenas prácticas y fomentar el intercambio de experiencias. Estas actividades contribuyen de manera significativa a la mejora continua de los procesos y a la optimización de los servicios ofrecidos.

En conjunto, estas acciones permiten optimizar el uso de los recursos institucionales, fortalecer la eficiencia operativa y consolidar una gestión orientada a la mejora continua, lo que se traduce en la prestación de servicios más ágiles, oportunos y de mayor calidad en beneficio de la ciudadanía.

3.- ¿Explíquenos la facultad de realizar la notarización de predios con el tema de justicia indígena?

El Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe, en el numeral 9.3 de la Política interna para la inscripción de las resoluciones de justicia indígena, estableció la necesidad de protocolizar dichas resoluciones en aplicación de los principios de seguridad jurídica y publicidad, en beneficio de la ciudadanía cayambeña. En este sentido, se determina que todas las resoluciones que se presenten para su inscripción en el RPMC deberán estar debidamente protocolizadas ante un notario a nivel nacional.

De conformidad con el artículo 18, numeral 2, de la Ley Notarial, que establece: "...Protocolizar instrumentos públicos o privados por orden judicial o a solicitud de parte interesada patrocinada por abogado, salvo prohibición legal...".

Esta disposición busca que un funcionario público imparcial a la comunidad, pueblo o confederación que emite la resolución de justicia indígena custodie permanentemente el documento, garantizando además su acceso público. Asimismo, evita que la resolución sufra modificaciones, alteraciones o mutilaciones.

Por otra parte, el objetivo principal es que las sentencias se conserven en el tiempo dentro de un archivo público. De esta manera, cuando cualquier miembro de la comunidad solicite una copia certificada que surta efectos legales ante terceros, podrá acudir a la notaría en la que reposa la sentencia protocolizada y obtener dicho documento.

4.- Cuadro comparativo de ingresos y egresos desde hace 3 años.

CODIGO	CONCEPTO	AÑOS		
		2023	2024	2025
	INGRESOS			
6.2.1.	A LA INSCRIPCION, REGISTRO DE LA PROPIEDAD O MERCANTIL	892,669.76	918,623.99	1,048,196.13
	TOTAL, DE INGRESOS	892,669.76	918,623.99	1,048,196.13
	COSTOS Y GASTOS			
6.3.3.	REMUNERACIONES	529,495.93	683,287.24	777,582.42
6.3.4.	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	119,725.65	80,756.98	89,518.70
6.3.5.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	15,185.63	3,366.07	3,753.63
6.3.6.	TRANSFERENCIAS ENTREGADAS	13,103.36	189,334.13	94,629.86
	TOTAL, COSTOS Y GASTOS	677,510.57	956,744.42	965,484.61
	OTROS INGRESOS Y GASTOS			
6.2.5.	RENTAS DE INVERSIONES Y OTROS	829.46	1,151.04	555.97
6.3.9.	ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	-25705.29	-28,583.89	-57,328.95
	TOTAL, OTROS INGRESOS Y GASTOS	24,875.83	27,432.85	56,772.98
	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	190,283.36	-65,553.28	25,938.54

Fuente: Sistema contable financiero YUPAK- Analista Financiera

- **Ingresos**

Del análisis de los ingresos se determina que en el año 2023 fueron de **\$892,669.76**, correspondientes a la inscripción, registro de la propiedad o mercantil; mientras que en el año 2024 se obtuvo un ingreso de **\$918,623.99**, evidenciándose un incremento respecto al año anterior. En el año 2024 se observa un crecimiento moderado en los ingresos operativos.

Para el año 2025, los ingresos alcanzan **\$1,048,196.13**, lo que refleja un incremento significativo en comparación con el año 2024. En este período se evidencia una mejora importante en la recaudación de ingresos operativos.

Los ingresos de los años 2023, 2024 y 2025 contribuyeron al cumplimiento de las metas establecidas en el POA, mostrando una tendencia creciente favorable para la institución.

- **Costos y gastos**

En las cuentas de costos y gastos se establece que para el año 2023 se registró un valor de \$677,510.57, mientras que para el año 2024 fue de \$956,744.42, evidenciándose un incremento considerable en los gastos institucionales.

Para el año 2025, los costos y gastos alcanzaron un valor de \$965,484.61, mostrando un ligero aumento en comparación con el año 2024.

La variación observada, especialmente en el año 2024, refleja un crecimiento importante del gasto, principalmente en remuneraciones y transferencias. No obstante, estos gastos permitieron cubrir obligaciones operativas como sueldos, salarios y demás requerimientos necesarios para el normal funcionamiento de la institución.

- **Otros ingresos y gastos**

En las cuentas de otros ingresos y gastos se observa que en el año 2023 se registró un valor de \$24,875.83, mientras que en el año 2024 fue de \$27,432.85, evidenciándose un incremento en este rubro.

Para el año 2025, el valor asciende a \$56,772.98, mostrando un incremento significativo en comparación con el año anterior.

- **Utilidad o Pérdida operacional**

Durante el período 2023–2025, la institución evidencia un comportamiento financiero variable, manteniendo resultados positivos en los años 2023 y 2025.

En el año 2023 se registra un resultado favorable, reflejando una adecuada relación entre ingresos y gastos. Para el año 2024, el resultado del ejercicio muestra una variación respecto al período anterior, influenciada por el incremento en los costos y gastos operativos; sin embargo, estos recursos fueron destinados al fortalecimiento del funcionamiento institucional.

En el año 2025 se observa una recuperación en el resultado del ejercicio, alcanzando nuevamente un saldo positivo, lo que demuestra una mejora en la gestión financiera.

En términos generales, la institución mantiene capacidad para generar ingresos y sostener sus operaciones, evidenciando una tendencia de recuperación y estabilidad en el período analizado.

5.- ¿Por qué no se brinda foros, conferencias, talleres, folletos y todo tipo de asesoría a dirigentes comunitarios y profesionales en materia de justicia indígena?

El Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe es una de las instituciones públicas que trabaja bajo una política de puertas abiertas; es decir, cualquier miembro de una comunidad, pueblo o confederación que acuda a la institución registral es atendido de manera personalizada por el registrador de la propiedad, el director registral, jurídico y el equipo técnico registral, quienes están prestos a solventar cualquier inquietud o brindar asesoramiento en materia registral.

En el año 2025 se aprobó una política interna para la inscripción de justicia indígena, bajo la directriz del señor alcalde, Dr. Alberto Masapanta. Esta será socializada mediante conversatorios dirigidos a todas las comunidades, conforme a un cronograma que se ejecutará durante el primer semestre del presente año.

6.- ¿Por qué no existe homologación con los catastros del Municipio y Registro de la Propiedad?

Se debe ya sistematizar la información ya que es diferente entre los dos.

Debemos informar que el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe, conjuntamente con el Gobierno Autónomo Descentralizado de Cayambe, mantienen un sistema de interconexión habilitado para que los funcionarios de las dos instituciones puedan verificar la información, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 526 y 526.1 del COOTAD.

En el mes de marzo se conformó una mesa de trabajo para actualizar los campos de visualización entre la Dirección de Avalúos y Catastro, Procuraduría Sindica y el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe.

Datos que entregará el Municipio de Cayambe al Registro de la Propiedad son los siguientes:

Descripción del predio	Pagos de alcabalas	Pago plusvalía
Clave catastral del predio	Código	Código
Clave catastral padre	Fecha de pago	Fecha de pago
Estado del predio	Otorga	Otorga
Tipo del predio	A favor de	A favor de
Número predio	Cuantía (\$)	Cuantía (\$)
Parroquia	Concepto	Concepto
Dirección	Total, a pagar	Total, a pagar
Superficie construcción (m2)		
Superficie del terreno (m2)		
Linderos		

Datos que entregará el Registro de la Propiedad al Municipio de Cayambe son los siguientes:

Datos de Inscripción	Datos comparecientes
Clave catastral	Número de tramite
Número de tramite	Tipo de documento
Número de inscripción	Número de identificación
Número de repertorio	Nombres
Fecha de inscripción	Calidad en que comparecen
Número de folio	
Tipo de bien	
Linderos	
Acto o contrato	
Cuantía	
Fecha de escritura	
Cantón Notaría	
Notaría	
Superficie	
Tipo de superficie	
Estado de inscripción	

Adicional se está trabajando para la ampliación de la siguiente información:

Campo	Datos	Fundamento
Datos pago predial	Código catastral Fecha de pago Otorga A favor de Cuantía Concepto Total, a pagar	Para la transferencia de dominio la Ley establece que debemos verificar el pago de impuestos municipales.
Históricos de clave catastral	Primera clave Historial de claves catastrales	Debido a la actualización de claves catastrales por el bienio, se desactualiza la información registral.
Imagen georreferencial del predio	Imagen del predio Zonificación del predio Lote mínimo Afectaciones	Verificación de datos para corroborar si el predio se encuentra en una zona patrimonial, no división o divisible.
Fraccionamientos	Historial de fraccionamientos Fecha Informe de aprobación	Evitar la subdivisión sin dejar el área verde o pago del mismo, conforme lo dispuesto en la ordenanza.
Búsqueda	Nombres apellidos Cédula Clave catastral	La búsqueda en el sistema por facilidad se pueda realizar de las tres opciones mencionadas.

Mantenemos una interconexión registro catastro, ya depende de los usuarios llevar sus documentos para actualizar el catastro una vez inscrito en el Registro de la Propiedad y



Mercantil del cantón Cayambe, o regularizar sus predios, construcciones y afectaciones de los predios.

7.- ¿Se puede legalizar tierras que están en trámites en la subsecretaría de tierras del MAGAP?

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, respecto a la adjudicación de predios ubicados en el sector rural en los que no existe un propietario con justo título y que, por ende, pertenecen al Estado ecuatoriano, se procede a solicitar su adjudicación mediante un proceso administrativo por parte de la persona que mantenga la posesión del bien inmueble, adjuntando los requisitos señalados en la ley.

Una vez finalizado el trámite, se deberá acudir con toda la documentación al Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe para su respectiva inscripción, la cual no tendrá costo alguno.

8.- Cuadro comparativo de personal desde hace 3 años.

En atención a la consulta ciudadana antes señalada, la Unidad de Administración del Talento Humano, conforme a sus atribuciones y responsabilidades, informa que a continuación se presenta el cuadro comparativo del personal del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, correspondiente a los años 2023, 2024 y 2025, elaborado con base en el distributivo institucional vigente en cada período y considerando las modalidades laborales aplicables conforme a la normativa del servicio público.

CUADRO COMPARATIVO DEL PERSONAL DEL RPMC

ESTRUCTURA ORGÁNICA	AÑOS 2023	MOD. LABORAL	AÑOS 2024	MOD. LABORAL	AÑOS 2025	MOD. LABORAL
Despacho	Registrador (1)	LOSEP	Registrador (1)	LOSEP	Registrador (1)	LOSEP
	Asistente Despacho (1)	LOSEP	Asistente Despacho (1)	LOSEP	Asistente Despacho (1)	LOSEP
U. Planificación y Gestión Estratégica	Responsable de Planificación y Gest. Estratégica (1)	LOSEP	Responsable de Planificación y Gest. Estratégica (1)	LOSEP	Responsable de Planificación y Gest. Estratégica (0)	LOSEP
	Analista Planificación (1)	LOSEP	Analista Planificación (1)	LOSEP	Analista Planificación (1)	LOSEP
	Analista de Tecnología (1)	LOSEP	Analista de Tecnología (1)	LOSEP	Analista de Tecnología (1)	LOSEP
U. Asesoría Jurídica	Comunicador Social (1)	LOSEP	Comunicador Social (1)	LOSEP	Comunicador Social (1)	LOSEP
	Analista Jurídico (1)	LOSEP	Analista Jurídico (1)	LOSEP	Analista Jurídico (1)	LOSEP
Dirección Administrativa Financiera	Director Administrativo Financiero (1)	LOSEP	Director Administrativo Financiero (1)	LOSEP	Director Administrativo Financiero (1)	LOSEP
	Analista Administrativo (1)	LOSEP	Analista Administrativo (1)	LOSEP	Analista Administrativo (1)	LOSEP
U. Administrativa	Analista de Bienes y Servicios (1)	LOSEP	Analista de Bienes y Servicios (1)	LOSEP	Analista de Bienes y Servicios (1)	LOSEP
	Chofer (1)	COD TRAB	Chofer (1)	COD TRAB	Chofer (1)	COD TRAB
	Consejero (1)	COD TRAB	Consejero (1)	COD TRAB	Consejero (1)	COD TRAB
U. Financiera	Analista Financiera (1)	LOSEP	Analista Financiera (1)	LOSEP	Analista Financiera (1)	LOSEP

CUADRO COMPARATIVO DEL PERSONAL DEL RPMC

ESTRUCTURA ORGANICA	AÑOS 2023	MOD. LABORAL	AÑOS 2024	MOD. LABORAL	AÑOS 2025	MOD. LABORAL
	Contadora (1)	LOSEP	Contadora (1)	LOSEP	Contadora (1)	LOSEP
	Asistente Financiera (1)	LOSEP	Asistente Financiera (1)	LOSEP	Asistente Financiera (2)	LOSEP
	Responsable de TTHH (1)	LOSEP	Responsable de TTHH (1)	LOSEP	Responsable de TTHH (1)	LOSEP
U. Talento Humano	Analista de TTHH (1)	LOSEP	Analista de TTHH (1)	LOSEP	Analista de TTHH (1)	LOSEP
	Asistente de TTHH (1)	LOSEP	Asistente de TTHH (1)	LOSEP	Asistente de TTHH (1)	LOSEP
Dirección Técnica Registral	Director Técnico Registral (1)	LOSEP	Director Técnico Registral (1)	LOSEP	Director Técnico Registral (1)	LOSEP
	Analista de Inscripción (6)	LOSEP	Analista de Inscripción (5)	LOSEP	Analista de Inscripción (7)	LOSEP
	Técnico de Marginación y Búsqueda (1)	LOSEP		LOSEP	Técnico de Marginación y Búsqueda (1)	LOSEP
U. Inscripción	Auxiliar de Inscripción (1)	LOSEP	Auxiliar de Inscripción (2)	LOSEP	Auxiliar de Inscripción (2)	LOSEP
	Auxiliar de Atención al Usuario (2)	LOSEP	Auxiliar de Atención al Usuario (5)	LOSEP	Auxiliar de Atención al Usuario (5)	LOSEP
	Analista de Certificación (6)	LOSEP	Analista de Certificación (4)	LOSEP		LOSEP
U. Certificación	Auxiliar Atención al Usuario (1)	LOSEP	Técnico de Marginación y Búsqueda (1)	LOSEP	Analista de Certificación (5)	LOSEP
	Técnica de Archivo (1)	LOSEP	Analista de Gestión Documental y Archivo (1)	LOSEP	Analista de Gestión Documental y Archivo (1)	LOSEP
U. Gestión Documental y Archivo	Auxiliar de Archivo (3)	LOSEP	Técnica de Archivo (1)	LOSEP	Técnica de Archivo (1)	LOSEP
			Auxiliar de Archivo (2)	LOSEP	Auxiliar de Archivo (2)	LOSEP
	TOTAL 40		TOTAL 40		TOTAL 43	

Es importante señalar que la información presentada corresponde al distributivo institucional aprobado en cada ejercicio fiscal, y refleja la estructura organizacional y el personal asignado a las distintas unidades administrativas y técnicas del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe.

Las variaciones registradas entre los períodos responden a necesidades institucionales identificadas en las distintas unidades administrativas, en función de los requerimientos operativos y de la demanda de los servicios registrales que presta la institución a la ciudadanía.

9.- Variación de valores de cada uno de los trámites en los últimos 4 años.

Debemos indicar a nuestros usuarios que el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, no ha realizado incremento alguno en las tasas, tarifas, derechos que cobra en los trámites de inscripción y certificación, desde el año 2019, de conformidad a la Reforma a la ordenanza que regula la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe, pública en el registro oficial N° 890 de fecha 25 de abril del 2019, en la misma que se determina con claridad los valores a cobrar por los servicios registrales.

Pedimos a la ciudadanía informarse por nuestras cuentas oficiales de nuestra institución, y que cualquier inquietud, duda o reclamo puede hacerlo en las oficinas del RPMC.

5.- Conclusión:

La rendición de cuentas constituye un pilar esencial para garantizar la transparencia, eficiencia y legitimidad de nuestra institución. A partir de las acciones y resultados expuestos, se reafirma la importancia de contar con mecanismos claros, oportunos y efectivos que permitan informar, justificar y asumir responsabilidades sobre la gestión institucional.

Su adecuada implementación no solo fortalece la confianza de la ciudadanía y de los usuarios, sino que también impulsa una cultura organizacional basada en principios éticos, la mejora continua y el compromiso con resultados de calidad. En este contexto, la rendición de cuentas debe entenderse no como una obligación aislada, sino como una práctica permanente que consolida el buen gobierno, promueve la participación ciudadana y asegura una gestión pública responsable y transparente.

Atentamente,



Abg. Andrés Alexander Paspuel Villarreal MSc.

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe

